



SEMANA LAUDATO ´SI

Abrazo simbólico a los pueblos de las Provincias de Chubut y Catamarca movilizados ante proyectos de minería a cielo abierto

“...debemos analizar, interpretar y discernir cuáles son las actividades extractivas apropiadas o inapropiadas en los territorios; luego, proponer, planificar y actuar para transformar nuestra propia forma de vida, para incidir en las políticas mineras y energéticas de los estados y gobiernos, y en las políticas y estrategias de las empresas dedicadas al extractivismo, todo ello con el propósito de lograr el bien común y un desarrollo humano genuino, integral y sustentable” Francisco, Encuentro con la industria minera, DSDHI, Vaticano, 3/5/2019.

La Comisión Nacional de Justicia y Paz expresará el próximo 21 de mayo a las 18 hs., entre las actividades de la Semana Laudato´Si, mediante un abrazo simbólico de miles de personas en Argentina y América latina, su solidaridad y su cercanía con los pueblos de las queridas provincias argentinas de Chubut y Catamarca.

Nos sumamos con este abrazo al clamor de las personas y de la naturaleza, que ven amenazados sus sistemas de vida y el cuidado de la Creación, por proyectos de explotación minera a cielo abierto, con remoción de miles toneladas de roca y suelo y lixiviación del material pulverizado con enormes cantidades de agua con cianuro.

Recordamos en este abrazo, el reclamo del Parlamento Europeo (Resolución B7-0240/2010) para la prohibición en Europa de la minería que utiliza cianuro, por el “impacto catastrófico e irreversible al medio ambiente y a la salud humana, existiendo tecnologías alternativas”.

La minería es una actividad económica valiosa, cuando se desarrolla cuidando el medio ambiente, la naturaleza y las personas, incluyendo la equitativa distribución de los riesgos y los beneficios.

El sector minero que extrae mineral a cielo abierto debe dejarse inspirar por los principios éticos que emergen de Laudato Sí y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en particular el Objetivo 12. Y aplicar nuevas tecnologías compatibles con el cuidado de la Creación y de las personas, que la conviertan en una minería sustentable. Luego los gobiernos deben presentar a los pueblos las nuevas tecnologías mediante plebiscitos vinculantes. Y confiar finalmente el control de la actividad a organismos públicos, científicos y organizaciones de las comunidades que viven en el territorio donde se llevará a cabo la explotación minera.

Pidamos a Dios, Nuestro Señor, que nos envíe el Espíritu Santo, para que ilumine los corazones y las voluntades y nos oriente en el encuentro de caminos que transitemos todos juntos hacia una minería integralmente sustentable.